

Santiago, 31 de mayo de 2024.

**Señores
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Informa Cambios en la Administración.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251 en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, y las Circulares N°662 y N°991 de esa Comisión, informamos a usted, en calidad de hecho esencial, que el señor Christian Curtze Pinninghoff, quien se desempeñaba como Gerente de Suscripción, ha dejado de prestar servicios a la Compañía a contar del día de hoy, 31 de mayo de 2024.

Informamos además que dicha función será desempeñada en forma interina por el señor Pablo Korze Hinojosa, Gerente General de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo Korze Hinojosa
Gerente General
Everest Compañía de Seguros Generales Chile S.A.

**We underwrite
opportunity.**